
Daniel Rodríguez Velázquez*

*LA ORGANIZACION POPULAR
ante el reto de la reconstrucción*

Introducción

El sismo del 19 de septiembre de 1985, con todas sus secuelas, agudizó el problema habitacional en la ciudad de México. El objetivo del presente trabajo es testimoniar la experiencia de lucha y organización adquirida por los damnificados a raíz de la catástrofe de septiembre, y que tiene como principal expresión organizativa la creación de la Coordinadora Unica de Damnificados (CUD).

Se estima que el número de viviendas destruidas por los terremotos asciende a un total aproximado de 30 mil¹, además de 60 mil que resultaron seriamente dañadas,² y que vienen a sumarse al ya grave problema del déficit habitacional en el Distrito Federal que ascendía a 800 mil viviendas en 1984.³ En dos días, entonces, el déficit se incrementó en casi un once por ciento.

Antes del desastre, millones de habitantes de la ciudad vivían ya en condiciones permanentes de “damnificados”: el Plan Nacional de Desarrollo reconoce la existencia de tres millones de personas carentes de los servicios de drenaje y agua potable.⁴ Por otra parte, se sabe que cerca

* Licenciado en Trabajo Social por la UNAM e integrante del Comité Popular de Solidaridad y Reconstrucción.

¹ *Proceso*, No. 466, octubre 7 de 1985.

² *Punto*, octubre 14 de 1985.

³ *PRUPE*, “Los Problemas” (no. 6).

⁴ *Plan Nacional de Desarrollo*, p. 411.

del 70 por ciento de la población capitalina construye sus viviendas en habitats precarios, enfrentando una situación cotidiana de empleo inestable, salarios irregulares e insuficientes, bajos niveles de escolaridad y nutrición, así como condiciones de hacinamiento que en algunas zonas alcanzan un índice de seis habitantes por cuarto.⁵

Sin embargo, la política urbana del Estado ha consistido, fundamentalmente, en crear condiciones para el desalojo, gradual o inmediato, de miles de pobladores —colonos y propietarios en la periferia e inquilinos en la zona central—, de tal modo que el Programa de Reordenamiento Urbano y Preservación Ecológica (PRUPE), define como motivo de la expansión urbana y los problemas subsecuentes, la existencia de asentamientos populares, que además de no generar impuestos prediales por su condición mayoritariamente irregular, son los supuestos causantes del deterioro ecológico en el D.F. Como medida estratégica para resolver este problema el PRUPE propone la reubicación de estos pobladores,⁶ controlando y restringiendo los asentamientos irregulares.⁷

La primera etapa del programa —1984-1985— pretende reubicar (léase desalojar) a 350 mil habitantes en el Valle de México y la región central del país: Puebla, Tlaxcala, Hidalgo, Estado de México.

En lo relativo a vivienda destaca, sobre todo, la propuesta gubernamental de autoconstrucción: el Fideicomiso para la Vivienda y el Desarrollo Social y Urbano (FIVIDESU) se plantea atacar el problema del déficit por medio de la autoconstrucción, programa enunciado en el Plan Nacional de Desarrollo e instrumentado por el Departamento del Distrito Federal (DDF). Los resultados de éste han sido raquíticos, pues en 1983 se construyeron únicamente mil 160 viviendas,⁸ programándose 4 mil 200 para 1985.⁹ El asunto se torna particularmente grave en la medida en que el mecanismo político de asignación de créditos es el clientelismo, ya que bajo el control y gestión priístas es como se han tratado casi todos los frentes de autoconstrucción, que suman aproximadamente 40 en el D.F.¹⁰ Algunos problemas que presenta este proyecto oficial se refieren al financiamiento, mismo que es condicionado a que el grupo “beneficiario” esté afiliado al PRI, la administración de los recursos (económicos, de materiales) está en manos de autoridades y dirigentes

⁵ *Idem.*

⁶ PRUPE, p. 24.

⁷ PRUPE, p. 25.

⁸ *El día*, sección “Metrópoli”, enero 13 de 1985.

⁹ *La Jornada*, diciembre 26 de 1984.

¹⁰ Al respecto, el único caso en que el movimiento urbano popular logró crear y concluir su propio proyecto, fue en la Cuchilla de la Magdalena Culhuacán, donde la Unión de Colonos desarrolló una lucha en defensa de una alternativa democrática y autogestiva de la vivienda popular.

priístas y no de los propios colonos; la pretendida capacitación previa a los “autoconstructores” no existe, por lo que se debe contratar mano de obra que haga los trabajos de albañilería, lo cual incrementa los costos; los materiales son de baja calidad, además que el incremento de sus costos se carga al presupuesto final que deben pagar los colonos; en el diseño de los proyectos no se respeta el modo de vida de los pobladores, pues se parte de esquemas preestablecidos que no se basan en estudios serios del arraigo cultural y territorial de la población; estos proyectos suelen durar hasta un año, periodo en el cual los colonos viven en condiciones infrahumanas, pues además de ver restringidas sus posibilidades de obtener un ingreso fijo debido a su participación en jornadas de hasta 12 horas diarias (con el consecuente cansancio y desgaste físico y mental), habitan en viviendas provisionales de lámina de cartón que al deteriorarse no tiene reposición por parte del FIVIDESU.

En resumen, durante el periodo de la “autoconstrucción”, numerosos pobladores pierden temporalmente sus empleos, lo que agrava la ya crítica situación económica, sin que las autoridades cumplan con supuestos programas auxiliares de abasto de víveres a la población.

Por otra parte, antes del sismo, los trabajadores vivían en el contexto de la incertidumbre laboral, suscitada, por ejemplo, por los recortes presupuestales de agosto de 1985. Por esa época, habían sido despedidos casi 30 mil empleados del sector público,¹¹ lo que agrava el problema del desempleo y amplía el sector informal de la economía urbana. La “racionalización” del gasto público para destinar más recursos al pago del servicio de la deuda externa ha originado mayores dificultades para la supervivencia de amplios núcleos de trabajadores.

Es importante no perder de vista estos antecedentes inmediatos para comprender el curso de los sucesos posteriores al 19 de septiembre, pues, en medio de los reconocimientos presidenciales a la solidaridad civil, tenemos la continuidad de la política urbana del Estado: desde las pretensiones de controlar la acción organizada de voluntarios y damnificados, hasta la intención de volver a la “normalidad” rápidamente, como se evidenció al urgir el restablecimiento de la vialidad como prioridad de las obras de demolición, hecho que dio lugar a amenazas y presiones contra los campamentos de pobladores en distintos puntos de la ciudad y que el 8 de noviembre culminó con una agresión a familiares de las costureras en San Antonio Abad, justo en los días en que el Delegado

¹¹ Trabajadores de las Secretarías de Agricultura y Recursos Hidráulicos, Comunicaciones y Transportes, Reforma Agraria, Desarrollo Urbano y Ecología, así como del DDF. Además, el Frente Intersecretarial por la Defensa del Empleo (FIDE), denunció que la tijera de la austeridad pendía sobre cuando menos 100 mil empleados más, ver: *Proceso*, números 460, 461, 462 y 463.

de la Cuauhtémoc declaraba que pronto se regularizaría la circulación en San Antonio Abad y Tlalpan. La negación de apoyo gubernamental a los damnificados en las calles se inscribe entonces, en esta lógica del poder.

En cuanto al problema de la democracia en el Distrito Federal, resulta claro que la estructura del Consejo Consultivo de la ciudad de México y las Juntas de Vecinos fue incapaz de responder a la emergencia, los habitantes de la urbe respondieron con instancias organizativas (algunas nuevas, otras ya existentes), al margen de este anquilosado aparato burocrático que es resultado no de las necesidades y experiencias de la población, sino de un esquema vertical y autoritario que, desde el Estado, justifica la supuesta “colaboración y participación ciudadanas” para efectos de mediatización de los movimientos sociales organizados y así contar con un instrumento que legitime las políticas urbanas.¹²

La reconstrucción se resolverá a largo plazo, pues implica la lucha popular por la defensa de sus barrios, en zonas que el Estado tiene ubicadas como de acelerada valorización, y en las que la existencia de miles de vecindades impide al capital inmobiliario y comercial apropiarse de esos espacios, por lo que es previsible que la de los damnificados será parte de una lucha de mayor antigüedad, que es la inquilinaria y la de los residentes de unidades habitacionales. También el movimiento enfrenta el problema de la insuficiencia de recursos financieros, debido a las restricciones presupuestales impuestas por el ya mencionado pago de intereses de la deuda externa; otro factor que está relacionado con la solución a largo plazo es la magnitud del desastre, pues su incidencia afectó sustancialmente la estructura urbana de la metrópoli: vivienda, empleo, infraestructura, equipamiento y servicios.

La salida a estos problemas sociales dependerá, en gran medida, de la organización y alternativas populares. No comparto el criterio empresarial de “sociedad civil” que señala la necesidad de ampliar el espacio, presencia y participación del capital como base de solución;¹³ como en otros momentos de la historia reciente del movimiento urbano, será la capacidad de movilización y autogestión de las masas la base para una reconstrucción democrática, que deberá enfrentar y que está enfrentando la lógica impuesta por el monopolio inmobiliario que pretende bloquear

¹² Cabe recordar que en 1983 el Consejo Consultivo presentó un proyecto en los días previos a la elección de juntas de vecinos en que definía al PRI como el “canal” de las demandas comunitarias, así como el eje de asimilación (léase cooptación y mediatización) de los dirigentes locales, desprestigiando además a la CONAMUP, ver: *unomásuno*, abril 8 de 1983.

¹³ Ver las declaraciones de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) ubicadas en *Excelsior*, el 13 de octubre de 1985.

el “derecho a la ciudad” de la población mayoritaria para construir una ciudad “moderna” y “sofisticada”, que no considera las propuestas de las organizaciones independientes de los pobladores, y que ha contado con el apoyo del Estado, como en el caso de la SEDUE en Tlatelolco.

El reto, pues, se resume en el dilema afrontado por la CUD en esta coyuntura; su lucha podrá abrir cauces para el rescate del derecho a una vida digna, no sólo para los damnificados, sino para el conjunto de la población del D.F.

1. Algunas consideraciones en torno a los efectos generales del sismo

El pánico, el asombro y un cierto estupor se adueñaron de la vida cotidiana de un vasto sector de los ciudadanos, el desconcierto y la incapacidad gubernamental se hicieron presentes de manera muy clara; como es ampliamente conocido, ante la situación de emergencia inmediata, se generó una extensa, organizada y profunda movilización popular en las acciones de rescate, abasto de víveres, ropa, medicina, asistencia y auxilio. Pero sobre todo, el rasgo distintivo de la emergencia fue la defensa de los barrios ejercida por cientos de miles de pobladores. Las acciones gubernamentales se vieron ampliamente rebasadas, pues resulta claro que no es lo mismo tener y mantener una estructura política basada en el acarreo y la mediatización que apoyar la movilización popular.

Sin entrar en detalles, es de todos conocido que la inmensa mayoría de fallecimientos se registraron en inmuebles en que se ha podido comprobar la irresponsabilidad oficial y del capital: casos como el edificio Nuevo León en Tlatelolco, de los diferentes condominios de la colonia Roma, el Hospital General y Juárez, el Centro Médico Nacional, los multifamiliares Juárez, los edificios donde existían fábricas y talleres de costura en San Antonio Abad, Izazaga y el centro de la ciudad, hoteles y edificios de la administración pública (Reforma Agraria, Recursos Hidráulicos, Secretaría de Comercio, Procuraduría de Justicia del D.F., Secretaría del Trabajo, Conjunto Pino Suárez), ilustran esta situación no sólo resultante de problemas del subsuelo de la ciudad y su estructura geológica o de índole técnico-constructiva, sino principalmente social y política, como lo demostraron las reiteradas denuncias de los residentes de Tlatelolco, las costureras, médicos, técnicos nacionales y extranjeros.

Es evidente que la irresponsabilidad señalada no se limita a las zonas mayormente afectadas, pues al oriente de la ciudad, en el perímetro de la delegación Iztapalapa resultaron afectadas más del 50 por ciento de las escuelas, que quedaron inhabilitadas, en tanto que las viviendas edifica-

das por los propios habitantes registraron daños menores.

La reacción de la población en los primeros momentos fue de temor, en algunas zonas hubo éxodo de miles de habitantes desde el mismo 19 de septiembre, mismo que fue controlado y manipulado por el Estado, como fue el caso de la salida nocturna de cientos de habitantes del centro de la ciudad que pernoctaron en el Zócalo el día 20 (después del segundo sismo) y que, antes del amanecer del 21, fueron enviados a albergues. Siendo el Zócalo el asentamiento del poder político, clerical y comercial, no podía concebirse por parte del régimen que miles de habitantes pudiesen refugiarse en ese lugar.

Por otra parte, en las colonias populares los pobladores se “autoevacuaron” en el propio barrio, acampando en calles, parques, camellones y cuanto lugar pudiese ser de utilidad para vigilar sus bienes y viviendas: así se inició la lucha por la defensa del arraigo.

El sismo perjudicó principalmente a la población trabajadora que, como hemos visto, vivía situaciones difíciles antes del 19 de septiembre; las zonas más afectadas son habitadas por sectores populares y de “clase media”, la burguesía se ha autosegregado a lugares más seguros contra los sismos, además de contar con tecnologías constructivas de mayor calidad que el resto de la sociedad.¹⁴

El desastre no modificó las líneas previas de política urbana del Estado en la ciudad de México. Se mantiene vigente la idea de convertir la zona central en núcleo comercial, turístico y de oficinas públicas y privadas,¹⁵ así como la intención de reubicar a los afectados fuera del D.F., para lo cual el sismo constituye un pretexto ideal: ofrecimientos—imposiciones a los tlatelolcas por parte de la SEDUE para instalarse en municipios conurbados del Estado de México, tal y como el ISSSTE “propone” a los residentes del multifamiliar Juárez.

Los sismos ahondaron la brecha entre las clases sociales, razón por la cual la estructura del control político a través del PRI ha buscado recuperar espacio y legitimidad para mediatizar a los movimientos de diferentes colonias y evitar sus presiones reivindicativas, permitiendo así que el capital organice con el apoyo gubernamental la refuncionalización de la zona centro, proceso iniciado el sexenio pasado con la cons-

¹⁴ Acerca de la distribución espacial de las clases sociales en las ciudades de los países dependientes, puede consultarse en trabajo de Dwyer, D.J., *Población y vivienda en el Tercer Mundo*. Fondo de Cultura Económica, México, 1984, especialmente las páginas 35-49.

¹⁵ Un ejemplo ilustrativo lo tenemos en los pronunciamientos del gobierno federal que habló, a 7 días del desastre, de la asignación de créditos emergentes por 15 mil millones de pesos para la reconstrucción de la planta hotelera afectada, a pesar de la grave crisis habitacional, laboral, sanitaria y educativa de la cual aún no hay lineamientos bien definidos. Ver: *unomásuno*, septiembre 27 y 28 de 1985.

trucción de los ejes viales y la “condominización” de la vivienda.

Debemos tener presente estas cuestiones a fin de ubicar la incapacidad gubernamental para responder a las necesidades urgentes del pueblo, pues la correlación de fuerzas en el momento actual indica un apoyo formal a las demandas populares, aunque las determinaciones presupuestales demuestran lo contrario,¹⁶ del mismo modo que la reducción de más de mil predios expropiados entre el primero y el segundo decretos publicados en el Diario Oficial, además de la aceptación de decenas de revocaciones interpuestas por propietarios que el DDF ha aceptado, resultando claro que las presiones del gran capital han recibido cálida acogida por el Estado: a los avisos publicados en periódicos como *El Herald* (octubre 15) y los desplegados de la Cámara Nacional de Comercio y la Cámara de Propietarios de Inmuebles del D.F., A.C., se sumó la posición unificada del organismo cúpula del gran capital: el Consejo Coordinador Empresarial,¹⁷ que formó parte de una ofensiva contra una posible reforma urbana y fiscal que permitieran atender la emergencia habitacional.

En cuanto a la participación popular en los días iniciales, ésta tuvo una expresión solidaria muy importante en las acciones de los grupos voluntarios que recuperaron un espacio político (negado cotidianamente por el autoritarismo y antidemocracia prevalecientes en el sistema político local) a través de la autogestión democrática de la solidaridad, en la cual cabe destacar la presencia de organizaciones de colonos integrantes de la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular-Regional del Valle de México y de la Coordinadora Inquilinaria que además del auxilio inmediato han participado en acciones de movilización y organización de los damnificados, al intervenir conjuntamente con sindicatos, grupos de profesionistas, universidades, organizaciones de damnificados en la fundación del Comité Popular de Solidaridad y Reconstrucción el 27 de septiembre, cuya finalidad es canalizar el apoyo económico, material, profesional y político a los colonos afectados; el resto de grupos sociales que participaron en el rescate y ayuda inmediata se han diluido, de tal manera que en muchas colonias el auxilio del pueblo se redujo sustancialmente.

No se puede negar la efectividad del procedimiento gubernamental para inmovilizar a miles de voluntarios por medio del acordonamiento

¹⁶ Como es la reducción del presupuesto del Programa de Renovación Habitacional, de cerca de 60 mil millones de pesos a poco más de 25 mil millones, ver el anuncio de la creación de dicho programa, “*unomásuno*”, octubre 30 de 1985 y las declaraciones de la CUD al respecto en “*Metrópolis*”, 27 de noviembre de 1985.

¹⁷ Pueden consultarse sus declaraciones y desplegado en los periódicos *unomásuno* y *El Herald*, respectivamente, del 30 de octubre de 1985.

militar en las zonas más dañadas y el insistente llamado a la población (a través de los medios de comunicación) en términos de permanecer en sus casas para “no estorbar” las labores de rescate o no “exponerse” a accidentes, exhorto que después se convirtió en un conjunto de acciones arbitrarias para desalojar a los voluntarios de las áreas de desastre.

Así, el gobierno de la ciudad y la flamante “Comisión Metropolitana de Emergencia”, pretendían restablecer el “orden”, para frenar los “excesos” y el “pillaje” de los ciudadanos (ocultando los propios, cuya magnitud ha sido mucho mayor, como pudieron presenciarlo miles de capitalinos), volviendo con ello a la tan pregonada “normalidad”, de la cual se gestó el desastre, hijo de la especulación inmobiliaria y de la irracionalidad capitalista en la metrópoli.

El conflicto por el control territorial concentra la lucha social en esta etapa, pues no fue sólo espacio de lucha de los voluntarios, sino —y sobre todo— de los damnificados, —más de 13 mil— que, según datos oficiales,¹⁸ sobreviven en las calles.

El rechazo a los albergues oficiales obedece a varios factores: en primer lugar, a la defensa del arraigo y permanencia en sus colonias y barrios; en segundo, a la vigilancia de sus pertenencias y de la vivienda, no obstante el bloqueo oficial.¹⁹

2. La organización vecinal: antecedentes y situación actual

2.1. Antecedentes

Las luchas urbanas no son nuevas en la ciudad de México. Existe una historia que siendo relativamente reciente, presenta numerosas y ricas experiencias organizativas, tanto en unidades habitacionales (Tlatelolco), zonas inquilinarias (Martín Carrera, Tepito, etcétera) y colonias populares periféricas (Santo Domingo de los Reyes, Carmen Serdán, San Miguel Teotongo, San Nicolás Totolapan, Iztacalco, Bosques del Pedregal, Primera Victoria, y muchas más).

Algunos de los problemas que salieron a la luz como consecuencia del

¹⁸ Datos oficiales publicados en *Proceso* No. 466 (Comisión de Asentamientos Humanos de la LIII Legislatura) y en “Metrópoli”, septiembre 24 de 1984 (declaraciones de Ramón Aguirre, regente del gobierno capitalino).

¹⁹ Un ejemplo lo tenemos en la zona de la Merced, cerca de Tomatlán, donde a los inquilinos afectados se les condiciona la entrega de tiendas de campaña de la Cruz Roja a la autorización de la delegación, que exige como requisito la NO instalación en las calles, sino en lugares “seguros” fuera de la zona, por lo que los inquilinos han decidido permanecer en sus deterioradas viviendas.

sismo tuvieron una etapa previa en que, de haberse escuchado las demandas populares por parte del Estado, se hubieron evitado muchas desgracias.

Empecemos con Tlatelolco: desde 1975 los residentes demandaban auditoría a la Administración Inmobiliaria, S.A. (AISA), que venía incrementando los gastos de administración de la Unidad Habitacional sin que procediese tal aumento, debido al descuido en el mantenimiento de los servicios; en esa época se inicia el movimiento por la creación de órganos autónomos de autoadministración y la consignación de las cuotas de mantenimiento, que alcanzó cerca de tres mil casos.²⁰

En 1983 se produjo una movilización de los residentes tlatelolcas, pues las demandas de ocho años atrás seguían sin ser resueltas por BANOBRAS, razón por la cual se pronunciaron en contra del aumento a las cuotas de mantenimiento (que deberían ser estudiadas conjuntamente entre el Fideicomiso de Habitaciones Populares, FONHAPO, y los residentes), por la auditoría a AISA, no imposición de ningún régimen de tenencia (BANOBRAS pretende que sea de condominio), misma que sería estudiada, discutida y aprobada por la autoadministración y la organización de los residentes; también demandaban la consignación de cuotas de mantenimiento. Cabe destacar la demanda siguiente: la autoadministración se planteó en asamblea general (abril 23 de 1983) en términos de que el FONHAPO la apoye y que la entrega de los edificios sea realizada en BUENAS CONDICIONES, ya que *varios de ellos están deteriorados*,²¹ lo que constituye un antecedente que permite entender las denuncias de los sobrevivientes del Edificio Nuevo León, donde BANOBRAS descuidó el trabajo de recimentación del inmueble.

Casi doce meses después, en 1984, los residentes denunciaban la falta de mantenimiento a edificios y servicios públicos, “reparaciones” superficiales a inmuebles que se hundían, y casos como el del edificio “Juárez”, donde las obras de recimentación tardaron dos años, dejando además, como secuelas, daños al sistema de luz y a tuberías de agua potable.²²

Para concluir este breve resumen de la historia en Tlatelolco, retomemos

²⁰ *Trinchera Tlatelolca*, no. 2 (s/f) y *Unidad Urbana*, Año 1/no. 1, abril de 1983.

²¹ *Volante* de fecha junio 13 de 1983 firmado por la Asociación de Residentes, el Consejo de Edificios en Autoadministración y el Comité Coordinador de Asociaciones de Residentes. Consultar también: *Unidad Urbana*, año 1/no. 2, junio de 1983. Subrayado mío.

²² “Metrópoli”, febrero 6 de 1984. Es importante tener presente que los problemas de los tlatelolcas aquí analizados durante el período señalado, forman parte de la problemática de los habitantes de otras unidades habitacionales: Villa Coapa (*El Insurgente de Villa Coapa*, nov. de 1982, *El amigo del pueblo* junio de 1983). Unidad CTM-INFONAVIT-Culhuacán, (*Volante* de fecha 20 de nov. de 82) y unidades construidas por INDECO (*unomásuno*, noviembre 9 de 1982).

mos algunos elementos planteados por Jorge Barragán, en su artículo “Los riesgos de la política del Fideicomiso en Tlatelolco”:²³ AISA y FONHAPO ofrecían a los tlatelolcas, siempre y cuando éstos aceptaran el cambio de régimen a condominio (y así abandonar sus responsabilidades en cuanto a mantenimiento): RECIMENTACION, rehabilitación del sistema de drenaje, etcétera. Sin embargo, quedó en el aire, por parte de ambos organismos oficiales, la respuesta a cuestiones tan importantes como éstas: “¿Por cuánto tiempo están garantizadas las obras de recimentación de los edificios? ¿Qué grado de responsabilidad deben tener. . . en próximas reparaciones costosas que se requieran?. . . Conviene pensar sobre estos aspectos porque sabemos que el subsuelo en que está construido Tlatelolco, *enfrenta serios problemas estructurales*”.²⁴

En noviembre de 1984, la Asociación Civil del Edificio Yucatán denunció ante la Procuraduría del Consumidor y la SECOFIN los daños que un grupo de desconocidos hizo a las instalaciones de gas (entrada “F”), lo que dio lugar a temores por las fugas; dos semanas más tarde no había sido reinstalado el servicio, lo que los residentes interpretaron como una agresión contra la organización, pues ya anteriormente venían enfrentando problemas de este tipo.²⁵

La Colonia Roma fue, hasta la década de los años cincuenta, según investigaciones de Manuel Perló,²⁶ una zona con armonía histórico-urbana, siendo cotizada y de cierto *status* socioeconómico. A partir de entonces, cambia su fisonomía, el decreto de congelación de rentas de 1942 dio lugar al deterioro de numerosos inmuebles (como sucedió en la zona centro de la ciudad); por otra parte, la especulación con el suelo motivó el cambio en cuanto a su uso, con la desaparición de edificios construidos durante los primeros 20 años de este siglo, y su sustitución gradual por locales comerciales y en el período de Hank González, la construcción de condominios que —a raíz del 19 de septiembre— evidenciaron sus deficiencias en materia de construcción: las esquinas de Zacatecas y Orizaba, Tonalá y Coahuila, entre otras, fueron las edificaciones más dañadas. La arquitectura e ingeniería de principios de siglo en cambio, resistieron el sismo, a pesar de que entonces el Reglamento de Construcción no tenía previstos temblores como el de 1957, mayor a 7 grados Richter. Sin tradición organizativa como Tlatelolco, esta colonia evidencia claramente los efectos de la irracionalidad capitalista y las secuelas concretas a que ésta ocasiona en lo relacionado con suelo y vivienda.

²³ Publicado en *Unidad Urbana*, Año 2/no. 5, julio de 1984, p. 7.

²⁴ *Idem.*

²⁵ *La Jornada*, diciembre 2 de 1984.

²⁶ Ver: *unomásuno*, agosto 8 de 1983.

La colonia Guerrero ha sido espacio de la lucha inquilinaria desde 1976, año en que se constituye la Unión de Vecinos, lo que no significa que antes de esa fecha no hubiese lucha reivindicativa. La Unión surge en defensa del derecho a la vivienda, contra los aumentos desmedidos en las rentas, contra los lanzamientos y juicios de desahucio y por la reparación de las vecindades, ya que en la temporada de lluvias, muchas de éstas presentan daños que, incluso, llegaron a cobrar algunas vidas.

Con la apertura de los ejes viales, fueron desalojados cerca de 15 mil habitantes, de los cuales cientos, después de un año de promesas de reacomodo y de documentos oficiales para “reconocer” sus derechos (como los certificados que ahora pregona Renovación Habitacional), carecían de vivienda o bien debieron hacinarse en la periferia de la ciudad.²⁷

No obstante, la lucha organizada de numerosos inquilinos permitió la consolidación de la Unión de Vecinos, que ha venido demandando al DDF y otras autoridades: reparación de vecindades, expropiación de lotes baldíos para la construcción de vivienda popular y/o venta a los inquilinos, alto a extorsiones y detenciones ilegales.²⁸ A esto, el DDF ha respondido con evasivas, toda vez que en 1982 negaba la existencia de presupuesto para construir vivienda popular, además de plantear un programa de “reconstrucción” habitacional, en que el costo debía ser absorbido por los vecinos y no los propietarios, además de que el gobierno federal no ha tenido el mínimo interés en afectar a los casatenientes con la promulgación de una ley inquilinaria benéfica a los inquilinos.

Esta colonia, al igual que Martín Carrera, Morelos y el barrio de Tepito, constituye el principal núcleo de resistencia inquilinaria de la ciudad en la zona central.²⁹

En 1980 se crea en la Colonia Morelos la Unión Popular de Inquilinos, que a partir de 1985 se unifica con la Peña Morelos, cuya lucha —al igual que en la colonia Guerrero— plantea la defensa del derecho a la vivienda para miles de arrendatarios del área, implementando mecanismo para la defensa territorial y evitar los desalojos arbitrarios por parte de caseros y autoridades. Al igual que la Unión de Vecinos de la colonia Guerrero ha venido participando en la Coordinadora Inquilinaria del Valle de México, donde también intervienen habitantes de las colonias Pensil, Santa Ma. la Ribera, los residentes del Edificio Gaona y la Coordinadora de Cuartos de Azotea de Tlatelolco.

En Tepito, el “Plan Tepito” pretendió “regenerar” la zona a través de

²⁷ *unomásuno*, octubre 5 de 1979.

²⁸ Ver el Pliego Petitorio de la CONAMUP del Valle de México de agosto 12 de 1982.

²⁹ Alvaro Portillo *El arrendamiento de vivienda en la ciudad de México*. UAM-Iztapalapa, cuadernos Universitarios No. 5, (1984), p. 79.

la desaparecida Comisión para el Desarrollo Urbano (CODEUR), construyendo vivienda terminada, que en 1980 estaba fuera del alcance del 70 por ciento de los inquilinos, dados los elevados costos, lo que origina la expulsión (léase segregación) de muchas familias.³⁰ Con la expropiación de más de cuatro mil metros cuadrados, en 1981, el gobierno federal intentó continuar el fracasado plan (iniciado en 1972), a fin de “regenerar, rehabilitar y remodelar” el barrio; sin embargo, los inquilinos denunciaban³¹ que 400 familias tenían siete años instaladas en campamentos, pues carecían de recursos para trasladarse a las viviendas construidas, pues estos tenían precios prohibitivos para la economía familiar.

La lucha de este sitio ha dado lugar al planteamiento de programas alternativos desde hace cuatro años, como son el de emergencia (apuntalamiento de vecindades en virtual peligro de desplomarse, donde vive cerca del 20 por ciento de los tepiteños), de mejoramiento (vecindades en mejores condiciones que requieren acondicionamiento y mantenimiento de servicios y estructura) y de vivienda vertical (donde es posible agregar un nivel a las edificaciones sólidas estructuralmente).³²

Por último, respecto a la política habitacional, el Estado restringe en su Programa Nacional de Vivienda los recursos destinados a los asentamientos populares asignando únicamente el 2.5 por ciento del total del financiamiento para atender al 60 por ciento de la población demandante, en tanto que al FOVI se canalizaba el 46.5 por ciento, para atender a sectores que perciben por lo menos tres veces el salario mínimo,³³ en el marco de la participación especulativa del capital inmobiliario y constructor, con los consecuentes fraudes a los consumidores. En agosto de 1979 se presentaron 156 mil demandas ante la Procuraduría Federal del Consumidor,³⁴ para principios de 1982, el número de las mismas ascendió a más de 256 mil³⁵ y a más de 287 mil a fines del sexenio lopezportillista.³⁶

Como contrapartida a la nula construcción de vivienda en arrendamiento, desde 1955 se han edificado más de 20 mil condominios, equivalentes a 500 mil departamentos, y cuya etapa de mayor dinamismo fue el periodo 1977-1982.³⁷

³⁰ Según consta en las declaraciones de la Asociación de Residentes del Barrio, publicadas en *unomásuno*, septiembre 17 de 1980.

³¹ *Excelsior*, marzo 15 de 1981.

³² *Idem*.

³³ Armando Cisneros “El Programa de Vivienda y la desigualdad social. En periódico *Punto*, febrero 27 de 1984.

³⁴ *unomásuno*, agosto 28 de 1979.

³⁵ *El Día*, marzo 21 de 1982.

³⁶ “Metrópoli”, octubre 21 de 1982.

³⁷ “Metrópoli”, agosto 8 de 1982.

Gran parte de los inquilinos de las colonias más afectadas por los sismos viven en vecindades deterioradas, que ascienden a más de 20 mil en la ciudad de México,³⁸ lo que representa un grave problema en relación a las prioridades del Estado mexicano, y que empiezan a conocer los damnificados, herederos de un problema estructural que exige de un esfuerzo organizativo y político, iniciado ya con la creación de la Coordinadora Unica de Damnificados (CUD).

2.2. *Situación actual: El COPOSORE*

Sabemos que el Estado logró dispersar y reducir significativamente la participación espontánea de miles de ciudadanos, cuya intervención evitó que la magnitud del desastre cobrara mayor número de vidas. Es preciso aclarar que esta dispersión surtió efecto en los grupos no organizados de la población solidaria principalmente voluntarios espontáneos. No sucedió lo mismo con sectores que contaban con experiencia organizativa, como en los casos de la CONAMUP, Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM), grupos estudiantiles de la Escuela de Antropología, La Coordinación de Autogobierno, vecinos de colonias como San Miguel Teotongo, Nezahualcóyotl, San Agustín, San Bernabé, grupos de asesoría como el Centro de Estudios de Viviendas (CENVI), Centro Operacional de Poblamiento y Vivienda (COPEVI), Frente Nacional Contra la Represión (FNCR), Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), Sindicato de Tepepan, estudiantes y Sindicato de trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), grupos como Mujeres para el Diálogo, Equipo Pueblo, CLETA, Tecnología Alternativa, y muchas organizaciones más, que desde los primeros días se dieron a la tarea de participar al lado del pueblo, convocando a una primera asamblea el 24 de septiembre con la propuesta de constituir un comité de solidaridad con los damnificados a partir de acciones concretas.

Además de las denuncias relativas a la acción del ejército y de las autoridades del DDF en las colonias mayormente dañadas, se analizaron y discutieron propuestas específicas de apoyo, desde el auxilio médico hasta el envío de brigadas para el apuntalamiento de viviendas y el apoyo a las movilizaciones de los damnificados, que ya habían acordado realizar la primera a los Pinos para el 27 de septiembre.

Colonos e inquilinos de Tepito, de las colonias Guerrero, Morelos, Valle Gómez, Puebla, Obrera, Doctores, Tlatelolco y Pensil, demanda-

³⁸ Datos de la Confederación Nacional de Inquilinos y Colonos (*El Universal*, diciembre 3 de 1979) y del PRI ("Metrópoli", octubre 27 de 1985).

ron restitución de vivienda, abasto de alimentos y agua, denunciando acciones represivas a los damnificados acampados en las calles y bloqueo del ejército para el rescate de personas aún atrapadas.

Estas peticiones fueron retomadas y apoyadas por el naciente Comité Popular de Solidaridad y Reconstrucción (COPOSORE), que el mismo día se constituyó después de acalorados debates. Se aprobó una estructura provisional de Comisiones de Trabajo, integradas para la operación de acciones directas de solidaridad, como son: de Finanzas (para recaudar fondos y canalizarlos directamente a los damnificados), de Difusión y Prensa (cuya finalidad es denunciar los problemas y presiones de la población de las colonias en lucha y establecer relaciones con las mismas), de Proyecto de Reconstrucción (proponer, con argumentos científicos y técnicos, la defensa del derecho a la vivienda, no a la reubicación forzosa en zonas lejanas a los barrios y colonias, no a los cambios en el uso del suelo habitacional, etcétera) y de auxilio (para atender las necesidades inmediatas, en los rubros de sanidad, abasto, medicamentos, asesoría legal, peritajes, censos).

Se elaboró un directorio de los grupos de apoyo (jurídico, técnico, psicológico, social, etcétera) y de las colonias afectadas, a fin de garantizar que la solidaridad inicial mantuviese el abasto directo de víveres, ropa, material para apuntalar viviendas.

El COPOSORE, asimismo, convocó a la marcha del 2 de octubre, en la cual, además de la conmemoración de los sucesos de 1968, se denunció la situación de miles de damnificados de numerosas colonias de la ciudad de México, planteando alternativas las propias organizaciones de damnificados que participaron en dicho acto.

En la asamblea del COPOSORE llevada a cabo el 4 de octubre se reafirmaron los compromisos ya adquiridos, además de empezarse a definir las bases para la coordinación de las organizaciones de damnificados. La importancia de esta etapa —nacimiento del Comité— estriba en que, además de proponer una diversidad de planteamientos y acciones solidarias, se constituye el foro al que se acercaron los damnificados, en primera instancia a denunciar y solicitar apoyo, y después para entablar pláticas encaminadas a constituir una organización amplia. Por otra parte, el Comité, a pesar de divergencias al interior y de enfrentar algunos problemas para dar mayor eficiencia a sus actividades, mostró que la carencia de recursos (principalmente financieros y materiales) no es obstáculo para dar una respuesta organizada ante la emergencia inicial y las necesidades y problemas aún vigentes de los damnificados.

¿Por qué en campamentos y no en albergues?

El problema de los damnificados es social y político, y en esos términos actuó el Estado desde el 19 de septiembre: dando un trato político al

conflicto, sin ocultar sus lineamientos segregativos y sin abandonar los criterios de política económica y urbana planteados con anterioridad al sismo.

Así, desde un comienzo, las autoridades encargadas de “coordinar” las acciones de rescate y asistencia, pretendieron convencer a los pobladores para que abandonasen sus colonias y barrios, pues permanecer en las calles podría provocar problemas de salud pública (hecho que realmente no importaba a dichas autoridades). Paralelamente a estas invitaciones, los caseros ejercieron presiones sobre los inquilinos para desalojar las viviendas, además de empezar a registrarse aumentos en las rentas.

Ejército y agentes de seguridad presionaban en numerosos campamentos (colonia Morelos, Tlatelolco, Centro, etcétera), para que los pobladores desalojaran. También se dieron casos de bloqueo gubernamental en cuanto al abastecimiento de comida, ropa, medicinas; en fin, se puso en marcha una campaña de hostilización permanente contra los damnificados.

El rechazo a la “invitación” para irse a los albergues, obedeció a dos motivos principales: por un lado, la defensa al derecho a la vivienda, la defensa del arraigo territorial (y cultural) en los barrios y colonias, así como a la vigilancia de las pertenencias y evitar la demolición de las viviendas (que aun estando deterioradas, son la garantía para luchar en demanda de la restitución), pues se tenía conocimiento de la rapiña oficial y el autoritarismo con que se trató a los damnificados desde el principio; por otra parte, estar en un albergue implicaba permanecer en un lugar extraño, lejos de los vecinos, careciendo además de identidad alguna con el resto de los albergados, pues la composición de estos recintos es heterogénea, además, la política gubernamental en éstos consistía en mantener a la gente en un régimen de control, lo que dio lugar a que la demanda de vivienda fuese relegada a un segundo plano, y vista desde una perspectiva clientelista por las autoridades del DDF. La rotación constante de un albergue a otro,³⁹ así como la reglamentación de horarios impuestos por los “coordinadores”, impedía que la población rescatara su propia experiencia y se organizara para luchar por sus legítimos derechos.

A la mediatización señalada, se agrega el “asistencialismo” como medio para desviar la atención de los damnificados. En resumen, los albergues significaron, para la mayor parte de la población ahí residente, sitios

³⁹ De más de 140 albergues que hubo inicialmente (según el *Informe de la Comisión Metropolitana de Emergencia* del periodo septiembre 19/octubre 19), la cifra disminuyó a poco menos de 65 en los primeros días de noviembre (como declaró el Coordinador General de Albergues a “Metrópoli”, noviembre 3 de 1985).

similares a “campos de concentración”.⁴⁰

Los campamentos fueron la respuesta inmediata ante el temor inicial; después se convirtieron en una de las principales formas de lucha de los pobladores, que ejercen desde entonces un control colectivo del territorio, de la colonia: a través de la autogestión se crean alternativas para la reconstrucción, sin abandonar los barrios.

Luego de que en algunas colonias empezaron a surgir nuevas organizaciones vecinales (Unión de Vecinos y Damnificados 19 de Septiembre, Unión de Inquilinos y Damnificados del Centro, Unión de Vecinos de Peralvillo, las costureras del Sindicato Nacional 19 de Septiembre, Movimientos Unidos de Damnificados e Inquilinos de la colonia Obrera, Unión de Vecinos de la colonia Asturias y Tránsito entre otras), y del crecimiento organizaciones establecidas antes del sismo (como La Unión de Vecinos de la colonia Guerrero, Unión Popular Valle Gómez, Frente de Residentes de Tlatelolco, Consejo de Edificios en Autoadministración de Tlatelolco, Asociación de Residentes de Tlatelolco, Unión Popular de Inquilinos Peña Morelos, que en pocos días desarrollaron una amplia experiencia de movilizaciones, negociaciones, asambleas, acercamiento entre vecinos que antes no tenían relaciones entre sí, todo ello en el marco de la toma de una conciencia colectiva), el 19 de octubre —y como resultado de reuniones previas— se constituye formalmente la Coordinadora Unica de Damnificados (CUD), en la cual confluyen diversas organizaciones, con diferente composición social, experiencias de lucha, demandas, situación organizativa e historia, pero con un objetivo común: plantear una reconstrucción democrática.

En el I Foro de Damnificados del 24 de octubre, habitantes de Tepito, Multifamiliar Juárez, Centro Médico Militar, Unión de Vecinos y Damnificados 19 de Septiembre (colonia Roma y Condesa), colonia Nicolás Bravo, Unión de Vecinos y Damnificados del Centro, colonias Alvaro Obregón, Obrera, Asturias, Emilio Carranza, Guerrero, Morelos, Faja de Oro, Villa Gómez, Peralvillo, Doctores, Unión de Vecinos del Centro, Frente de Damnificados de la colonia Narvarte, Asociación Morelos, Campamento Salvatierra, Sindicato Nacional de Costureras, establecen un pacto de coordinación y unificación de lucha, pues después de acciones relativamente aisladas, se acuerda la elaboración de un pliego único y genral de demandas. Entre éstos destacan: participación de

⁴⁰ Por ejemplo, tenemos que la Coordinadora de Cuartos de Azotea de Tlatelolco ha denunciado que varios de sus integrantes que permanecieron varias semanas en el albergue del DIF en Santa Isabel Tola, eran vigilados en sus movimientos por el director del mismo, quien cuando se enteraba de las visitas que hacían algunos damnificados a Tlatelolco, buscaba argumentos y medios para evitar que fueran a “grillar”.

la CUD en las instancias creadas por el gobierno federal para la reconstrucción, suspensión del pago de la deuda externa, pago justo de indemnizaciones, restitución de la vivienda, expropiación predial a favor de los inquilinos, créditos según posibilidades económicas de los afectados, *ampliación* del decreto expropiatorio, congelamiento de rentas, reconocimiento oficial a los peritajes hechos por las organizaciones populares, creación de un sistema nacional de prevención de desastres y de un seguro de desempleo, reconstrucción de escuelas, restitución de las fuentes de trabajo, cese a la represión.

Este Pliego sería apoyado por un Plan de Acción conjunto, en el cual se da razón del seguimiento de los convenios que algunas organizaciones habían logrado con Miguel de la Madrid (en las marchas celebradas el 27 de septiembre y 12 de octubre), para lo cual se propuso realizar una marcha el 26 de octubre a Los Pinos y, el 2 de noviembre, una ceremonia luctuosa que rescatara las raíces culturales del pueblo mexicano, como se hizo en el Multifamiliar Juárez, en el Zócalo, frente a los restos del Edificio Nuevo León, en Tepito, colonia Guerrero y otras zonas. Igualmente, se acordó efectuar el II Foro de Damnificados el 9 de noviembre.

El 26 de octubre se realiza la primera movilización de la CUD: cerca de 30 mil habitantes marcharon durante casi dos horas y media, del Ángel de la Independencia a Los Pinos. Sin embargo, contrariamente a las recepciones que con anterioridad Miguel de la Madrid hizo a damnificados, costureras y trabajadores de la salud del Hospital General, en esta ocasión no hubo atención a los miles de pobladores. La CUD anunció ese día, por decisión de los contingentes, que se llevaría a cabo un plantón en el Zócalo para el 29 de octubre, demandando entrevista directa con Miguel de la Madrid.

Es preciso entender que las formas de lucha y organización de la CUD rescatan las experiencias locales, amalgamándose una amplia variedad de concepciones, tácticas y demandas en un proyecto que ha demostrado que el problema del sismo no es sólo asunto de “humanismo”, sino un conflicto histórico y político, pues afectó principalmente a la población trabajadora de la ciudad de México.

La reducción de más de mil predios entre un decreto expropiatorio y otro, (entre el 11 y el 21 de octubre), las amenazas de desalojo, los tres mil casos denunciados de aumentos de hasta el 200 por ciento (promedio) en las rentas presentados ante la Procuraduría de la Defensa del Consumidor,⁴¹ las presiones hechas a los residentes de Tlatelolco y multifamiliar Juárez para aceptar viviendas en zonas sin servicios públicos del Estado de México, los pagos de indemnizaciones por

⁴¹ *Ultimas Noticias* (primera edición), octubre 25 de 1985.

debajo de lo establecido legalmente a los tlatelolcas, la construcción de jardines y la nula atención a los damnificados de la colonia Roma (que muestra así un paralelismo con San Juanico), la ausencia de ayuda nacional e internacional a las organizaciones independientes de damnificados,⁴² constituían parte del contexto al que éstos se enfrentaron durante más de un mes. Semejantes circunstancias exigían una respuesta como la de la marcha, como el plantón que por cerca de siete horas se realizó en el Zócalo el 29 de octubre, en el que la CUD obtuvo reconocimiento tácito por parte del DDF y la SEDUE como interlocutor con el cual negociar la solución a las necesidades de miles de habitantes de la ciudad.

Entre la Comisión Negociadora de la CUD y Ramón Aguirre se llegó a los siguientes acuerdos: el DDF se compromete a servir de enlace entre la primera y diferentes secretarías y dependencias del gobierno federal (SEDUE, SEP, SPP, SSA, ISSSTE, STPS); el DDF aceptará las nuevas propuestas de expropiación PARA SU ESTUDIO (recordemos que Ramón Aguirre ya definió la línea a seguir: no habrá más expropiaciones); después de varias reuniones, se gestionará una plática con Miguel de la Madrid para evaluar los avances en las negociaciones.

Sin embargo, durante el II Foro de la CUD, el 9 de noviembre, en el balance se reconoció que a pesar de numerosas reuniones con varios miembros del gabinete, los avances en las negociaciones son escasos; se analizó la situación económica del país y las medidas de austeridad asumidas por el Estado. Se reconoció que la CUD, presenta al interior diferentes niveles, dada la existencia de organizaciones nuevas y otras con historial previo.

Se ahondó en el cuestionamiento a las acciones seguidas por el Estado en materia de vivienda, empleo, educación y salud, además de profundizar en el planteamiento de alternativas inmediatas y a largo plazo. Del intercambio de experiencias aquí realizado, se desprendió la propuesta de impulsar la coordinación zonal para dar mayor efectividad a la CUD y evaluar sus condiciones organizativas, además de integrar comisiones permanentes: organización, enlace interno, relaciones exteriores, prensa y propaganda.

Respecto a vivienda se hizo manifiesto que ésta es “el problema. . . (que) se convierte hoy, para la CUD, en el principal eje de lucha”,⁴³ por lo

⁴² Que en casos como el denunciado por la Unión de Inquilinos y Damnificados del Centro, se sabe que el PRI condicionaba su “ayuda” a que los inquilinos aceptasen que este partido se adjudicara la representación y el trabajo de éstos, al ser rechazado, se negaba la ayuda, además de implementar campañas de desprestigio a la Unión, como sucedió también a la Coordinación de Cuartos de Azotea y a la Coordinadora de Organizaciones de Tlatelolco.

⁴³ Relatoría de la Mesa 2.

que deviene en el principal conflicto de la situación actual de emergencia. Se reiteró la importancia de restitución y adjudicación de vivienda bajo un régimen de propiedad colectiva que respete el arraigo de la población.

En el rubro específico del arrendamiento, se insistió en la necesidad del congelamiento de rentas, la reparación de vecindades como responsabilidad de los caseros (en casos donde no hay expropiación); en cuanto a la expropiación, se planteó la prioridad de que la propiedad de predios expropiados sea definida en favor de los poseedores de las casas habitación.

Se aprobó un Plan de Acción que incluía negociaciones con BANOBRAS, FONHAPO, SPP, SEP, STPS; la realización de un “Fandango Político-Cultural” para el 20 de noviembre y la asistencia a congresos sindicales organizados, entre otras instituciones, por la UNAM, UAM, UAGRO, y al IV Foro Nacional de Trabajadores Universitarios y de Educación Superior.

Simultáneamente, se hicieron planteamientos acerca de empleo, educación y salud, desde la óptica de una reconstrucción con participación de los directamente afectados: respeto a los derechos laborales, no a la desconcentración autoritaria, creación de un seguro de desempleo, y de fuentes de trabajo; reconstrucción de hospitales caídos, apoyo a la medicina preventiva, indemnización por fallecimiento, aprovechamiento e impulso de la medicina tradicional; peritajes en las escuelas, organización democrática de los padres de familia, aumento a los presupuestos federales para educación y salud, etcétera.⁴⁴

Como puede apreciarse, el programa de demandas de la CUD rebasa el carácter inmediato de las reivindicaciones surgidas como base de la defensa de los derechos inmediatos. Es importante señalar también que se plantea una reconstrucción en la que las acciones programadas refuerzan la estructura urbana de los barrios, articulando actividades económicas con proyectos habitacionales, educativos y organizativos suscitados a partir de las propuestas de las diferentes organizaciones.

La movilización del 26 de noviembre al Zócalo evidenció un cierto flujo en la CUD, en la cual aún existen discusiones pendientes, entre otras, la relativa a la expropiación (“¿logro o concesión?”), carácter y representatividad al interior de la misma, alternativas de negociación, las que, de desarrollarse, permitirán definir con mayor claridad formas de lucha y organización que den pie a reagrupar fuerzas, pues ciertamente, la dinámica de las negociaciones la ha impuesto el Estado, concertando citas que cambian de un día para otro, dando largas a las soluciones, ocultando sus propuestas para vivienda, pues aunque hubo un compro-

⁴⁴ Relatoría de la Mesa 4.

miso del DDF en el sentido de considerar la posibilidad de estudiar proposiciones de expropiación, resulta claro que esta acción está cancelada, al menos hasta este momento.

Por otra parte, el Programa de Renovación Habitacional y el PRI han pretendido penetrar y desarticular a las organizaciones vecinales, a través de los Comités de Renovación; en Tlatelolco la SEDUE continúa con su campaña de imposición de convenios individuales en perjuicio de los residentes, se argumenta indefinición en torno al régimen de propiedad en que se asignarán las viviendas por parte del Programa de Renovación Habitacional, pese a que es sabido que en el Subcomité de Vivienda de la Comisión de Reconstrucción del Area Metropolitana de la ciudad de México se ha propuesto el régimen de condominio como el ideal (pero no para los pobladores, sino para el gobierno de la ciudad y el sistema fiscal, que así gravarían en mayores cantidades a los grupos adquirientes) para resolver el problema.⁴⁵

Ante la situación actual, la promulgación de la Ley de Ingresos de la Federación para 1986 y el Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Federación para el mismo año, recién presentado a la Cámara de Diputados, muestran que seguirá el pago de los intereses de la deuda externa que había mayores recortes presupuestales y reducción en las partidas destinadas a vivienda para el D.F., en contraposición a las asignadas para "seguridad pública". También es previsible que se continúe con la desconcentración forzosa de los trabajadores públicos, como en los casos de Reforma Agraria, Agricultura y Recursos Hidráulicos, entre otros. Ante esta realidad debemos preguntarnos: ¿y las demás organizaciones democráticas e independientes (sindicatos, colonos, trabajadores públicos, universitarios, obreros, campesinos), permanecerán en un nivel exclusivo de solidaridad frente a esta política económica?

La respuesta es indudable: no. Las marchas del 23 de octubre y el 28 de noviembre, convocadas principalmente por organizaciones sindicales constituyen una prueba de que el problema social de la carencia de vivienda, empleo, educación y salud es general.

Así, la Asamblea Nacional de Solidaridad con los Damnificados (realizada el 16 de noviembre) y el I Congreso Nacional por una Reconstrucción Democrática (30 de noviembre y 1o. de diciembre), convocados por la CUD, además de ratificar algunos principios de lucha ya establecidos con anterioridad por el COPOSORE y la misma CUD, forman parte de un movimiento amplio del pueblo. Existen inquietudes entre algunas orga-

⁴⁵ *Informe de la CUD en el I Congreso Nacional por una Reconstrucción Democrática*, realizado en el Auditorio Antonio Caso de Tlatelolco el 30 de noviembre y 1o. de diciembre de 1984.

nizaciones de inquilinos por reagrupar a la Coordinadora Inquilinaria del Valle de México, pues hay conciencia de que el problema de los inquilinos no empieza ni acaba con el efecto de los sismos septembrinos, sino que es necesario reagrupar a las organizaciones ahí reunidas para impulsar de nuevo la coordinación; por otra parte, recordemos que el problema educativo actualmente ha sacudido al control charro sobre maestros y alumnos en varias zonas de la ciudad y que el movimiento democrático avanza, la lucha por la defensa de los monumentos históricos del centro no es sólo de los inquilinos que los habitan, sino de los trabajadores del Instituto Nacional de Antropología e Historia. En fin, los problemas en las unidades habitacionales (sean del IMSS, ISSSTE, BANOBRAS o INFONAVIT), relativos a propiedad y mantenimiento, no empezaron con el edificio Nuevo León. La CUD, en consecuencia, tiene perspectivas amplias de lucha y logro de demandas, pues ha pasado a formar parte de un movimiento más amplio que, desde la solidaridad y desde sus frentes particulares de lucha, se plantea una participación autónoma en las tomas de decisión incidentes en la reconstrucción.

Ciertamente las posibilidades no son las mejores pues se tiende un cerco informativo en los medios de comunicación (sobre todo radio y t.v.) hacia la CUD y el movimiento en general, por lo que en las colonias se inicia un proceso de crecimiento de prensa popular, como es el caso de *El Tlatelolca*, *La Voz de Morelos*, *Barrios en Lucha*, *UVYD*, volantes, folletos, carteles, pintas, etcétera, que son la base informativa y de comunicación en las colonias, expresión de la nueva organización vecinal que puede ser la base para democratizar los procesos de planeación requeridos por la reconstrucción, lo que se puede lograr a través de la movilización organizada y que, de hecho se está haciendo en proyectos concretos: en la colonia Guerrero (Lerdo 132) y la Morelos (Obreros 12) se trabaja ya en la reconstrucción autogestionada por los vecinos; en el centro de la ciudad se cuenta con proyectos alternativos para reconstruir y preservar el patrimonio histórico; en las colonias Doctores y Asturias, en Tepito, los proyectos avanzan, rescatando las manifestaciones colectivas de la experiencia histórico-cultural de los barrios. Existe la acción concreta, no sólo se trata de planteamientos discursivos e ideológicos: el pueblo está respondiendo al reto de la reconstrucción con las armas de la imaginación creativa y la organización comunitaria.